ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *03*		
Hora: 5:30 pm		**Fecha: 25/03/2026**
Lugar:	Virtual por la plataforma TEAMS	
Dependencia que Convoca:	Coordinación centro zonal Oriente	
Proceso:	Promoción y prevención	
Objetivo:	Realizar comité técnico operativo extraordinario del contrato17004752026 modalidad INSTITUCIONAL, servicio CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – A -, Centro Zonal Oriente suscrito entre el ICBF y la EAS ASOCIACION DE MUJERES VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO. GESTIONANDO PAZ. Análisis caso permanencia participante por incapacidad.	

Agenda:

1. Presentación Hojas de vida
2. Proposiciones y varios

La profesional Especializada Liliana García Avilés Coordinadora del centro zonal y Supervisora del contrato, informa que tendrá a cargo la secretaria técnica del comité Liliana Villa Rodríguez Enlace del equipo de seguimiento a la ejecución técnica a los contratos de primera infancia; quien inicia verificando la asistencia de las personas presentes en dicho comité.

A continuación, se verifican los asistentes por las dos partes:

Por la EAS ASOCIACION DE MUJERES VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO. GESTIONANDO PAZ

LUDIRLENA PEREZ CARVAJAL	Gerente
LINA MARIA AREVALO CASTAÑO	Coordinadora Técnica
CLAUDIA PATRICIA ISAZA SAAVEDRA	Coordinadora Pedagógica_CDI Sto. Domingo Savio.
FLORALBA SALINAS SANCHEZ	Coordinadora Pedagógica_CDI Ferias

Por el ICBF - Centro Zonal Oriente

LILIANA GARCIA AVILES	Coordinadora Centro Zonal y Supervisora
LILIANA VILLA RODRIGUEZ	Enlace de seguimiento de ejecución técnica
LAURA ROSA LLANO DIAZ	Enlace de seguimiento de ejecución Financiera
HOOVER DE SALVADOR OSPINA	Enlace de seguimiento de ejecución técnica
MONICA LILIANA CELIS	Enlace de seguimiento de ejecución técnica
YUDY PAOLA OSPINA JARAMILLO	Profesional universitario
MONICA DEL PILAR VERGARA RICO	Profesional Universitario

La Coordinadora técnica de la EAS, Lina María Arévalo presenta delegación con radicado No. 20263700400005414 2; para obrar en nombre y representación de la Representante legal Sra. Carmelina Díaz Rivas, en el marco del comité.

PUBLICA

Liliana García Avilés, supervisora del contrato informa que, el presente comité se realiza a solicitud de la EAS; con el fin de analizar casos de salud de participante vinculado a la UDS CDI Santo Domingo Savio, quien por problemas de salud completa 10 inasistencias a las UDS.

La representante de la EAS realiza la presentación del caso al comité:

Participante:
JAVIER SUAREZ QUINTERO R.C. 1128913707
Edad: 2 años 1 mes
Grupo de atención: Párvulos 1
Fecha última asistencia: 9/03/2026

El participante **JAVIER SUÁREZ QUINTERO,** asistió el día 09 de marzo de 2026 a la UDS sin presentar signos de alteración. El martes 10 de marzo ingresa al Hospital san Félix y le dan egreso el sábado 14, con incapacidad por 11 días y tratamiento en casa; la cual se extendía hasta el 20/03.

El 18 de marzo de 2026, reingresa al Hospital San Félix debido a la persistencia de cuadro febril, tos y malestar general; fue valorado por el médico de turno, quien determinó su hospitalización en el servicio de pediatría, indicando tratamiento con antibiótico por vía intravenosa y terapia respiratoria. Estuvo hospitalizo nuevamente del 18 al 24/03. Se estableció como **diagnóstico infección aguda no especificada de las vías respiratorias y gastroenteritis**. El participante fue dado de alta el día 24 de marzo de 2026, con recomendaciones médicas, prescripción de tratamiento e incapacidad por 10 días, con fecha de inicio el 18 de marzo de 2026 y de finalización el 27 de marzo de 2026.

Así mismo, la coordinadora pedagógica de la UDS CDI Santo Domingo Savio establece que, la madre solicitó se le permitiera conservar el cupo para el niño, considerando que necesita el apoyo y el cuidado que le brindan en la UDS a su hijo, mientras ella trabaja, comprometiéndose a que después del receso de semana santa, el 6 de abril, el niño retornará a la UDS; por lo anterior, la EAS solicita al comité se permita darle continuidad al cupo del niño; considerando que la UDS tiene toda la cobertura y cuenta con lista de espera.

La supervisora del contrato establece que, se valida la permanencia del cupo para el participante, pero se debe dar continuidad al seguimiento telefónico del estado de salud del niño, de manera que se valide su retorno a la UDS el 6/04/2026. Así mismo, solicita se le informe mediante correo electrónico, en caso que la situación de salud del niño desmejore, y sea necesario continuar con el cuidado en casa o la hospitalización. Para tomar decisiones frente a la permanencia del participante en la UDS.

A continuación, Patricia Isaza coordinadora pedagógica de la UDS CDI Santo Domingo Savio; informa que se presentan dos casos nuevos de participantes que, presentan síntomas y diagnósticos similares, al caso anterior; y que también han sido hospitalizados; y por lo cual consideran conveniente tratar en el marco del presente comité:

Participante:
EMILIA LÓPEZ MESA, **RC No.1054576486**
Edad: 1 año 3 meses
Grupo de atención: caminadores

PÚBLICA

Fecha ultima asistencia: 17/03/2026;

La participante se encuentra hospitalizada desde el día 24 de marzo de 2026 en el Hospital San Felix, debido a presentar fiebre, diarrea y malestar general. Fue valorada por el médico de turno, quien ordenó exámenes paraclínicos y determinó como **diagnóstico gastroenteritis.** Actualmente, la participante se encuentra en tratamiento con antibióticos por vía intravenosa. De acuerdo con el relato de la madre de familia, ha tolerado adecuadamente el tratamiento y se encuentra en seguimiento a la espera de resultados del examen coprológico.

Participante:
MABELLE EVANGELINE BETANCUR Flórez, **RC No.1025912263**,
Edad: 1 año 10 meses
Grupo de atención: caminadores.
Fecha última asistencia: 24 de marzo de 2026

Participante que fue hospitalizada hoy 25 de marzo de 2026 en el Hospital San Felix, por presentar fiebre, tos y malestar general. Fue valorada por el médico, quien ordenó exámenes paraclínicos y radiografía de tórax, determinando como **diagnóstico neumonía**. Actualmente recibe tratamiento con antibióticos por vía intravenosa, terapia respiratoria e inhaladores. De acuerdo con el relato de la madre, la participante ha tolerado adecuadamente el tratamiento. Asimismo, se encuentra a la espera de los resultados de exámenes clínicos (coprológico y parcial de orina) para determinar la posible infección asociada a enfermedad diarreica.

Frente a estos dos casos, se solicita a la EAS continuar con el seguimiento al estado de salud de los niños, dejando reporte en el cuaderno de novedades; así mismo, informar de manera oficial a la supervisora del contrato en caso que, el estado de salud de estos participantes no mejore y les impida retornar a la UDS cuando termine el receso de semana santa; lo anterior, con el fin de validar, en el marco de un comité, la permanencia del cupo para estos dos participantes.

De otra parte, se recomienda la EAS fortalecer los procesos de limpieza y desinfección de los espacios, así como el lavado de colchonetas, juguetería y de todos los elementos que son compartidos por los niños, en aras de prevenir contagios y que aumenten los casos de niños enfermos con estos síntomas. Así mismo, realizar sensibilización con las familias frente al fortalecimiento de las medidas de desinfección en los hogares, hábitos de higiene en los niños, en especial el corte de uñas y lavado de manos, y demás medidas tendientes a controlar y evitar contagios. Y recordarles que si el niño presenta síntomas de enfermedad respiratoria es conveniente dejarlo en casa, para evitar contagios.

Una vez agotados los puntos de la agenda se da por terminado el comité siendo las 6:20 p.m.

Decisiones

- Se valida la permanencia del cupo para el participante **JAVIER SUAREZ QUINTERO R.C. 1128913707.**

- Se debe continuar con el seguimiento telefónico, al estado de salud de los participantes que presentan problemas de salud, y reportar a la supervisora del contrato en caso que, se presenten cambios desfavorables en su proceso de recuperación.

- Realizar las labores de limpieza y desinfección de los espacios compartidos por los niños, así como de los elementos de dotación que se usan para el desarrollo de las actividades y que son manipulados por ellos.

PÚBLICA

- Se deben crear e implementar estrategias de información dirigidas a las familias, para que se realice el corte de uñas, lavado de manos frecuente en los niños y, se refuercen las medidas de limpieza y desinfección en los hogares.

- Recomendar a los padres no llevar a los niños al CDI si presentan síntomas de enfermedad respiratoria.

1. Proposiciones y varios

ICBF

No se presentan proposiciones y varios.

Compromiso	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Fortalecer los procesos de limpieza y desinfección de los espacios, así como el lavado de colchonetas, juguetería y de todos los elementos que son compartidos por los niños.	Coordinadora UDS CDI Santo Domingo Savio	Inmediato
Implementar estrategias de información dirigidas a las familias, para que se realice el corte de uñas, lavado de manos frecuente en los niños y, se refuercen las medidas de limpieza y desinfección en los hogares.	Coordinadora UDS CDI Santo Domingo Savio	Inmediato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Se anexa listado de asistencia.			
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	Liliana Villa Rodríguez - Enlace de seguimiento a la ejecución Técnica P.I.		

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Comité técnico Operativo Extraordinario - contrato 7004752026 FECHA Marzo 25 de 2026

HORA INICIAL: _____ HORA FINAL: _____ LUGAR C2. Oriente - Auditorio Sede 2

DEPENDENCIA LIDER: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			ASI	PSI
1	Laura R. Llano Díaz	30395661	Enlace g. Fra	ICBF	CALDAS	ORIENTE		✓	3128335882	lauralkro@		
2	Lina María Arcudo C	1130622020	Coordinadora	contrato Paz	caldas	Oriente		X	3213480245	gestorcontrato gerencia@gmail.com		
3	Ludirlena Pérez	1121823773	Fundadora	Gestionando Paz	Caldas	Oriente		X	3206585259	ludirlena_perez@ hotmail.com		
4	Floralba Salinas Sánchez	30.206.354	coordinadora	Gestionando Paz	Caldas	Oriente.		✓	3133892499.	Floralba1976@ hotmail.com		
5	Claudia Patricia Isaza S.	30347574	coordinadora	Gestionando Paz	Caldas	Oriente		X	3215098778	isaza1968@ gmail.com		
6	Mónica del pilar Vergara Rico	1054814474	P.U	ICBF	Caldas	Oriente	X		3102315105	monicaVergara6		
7	Liliana Vilda Rodríguez	30341664	Enl. Seg Eq. Téc	ICBF	Caldas	oriente		X	3136572892	lilianavilda@hotmail.com		
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... Piense en el medio ambiente!

Scanned with CamScanner

ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA
GESTIONANDO PAZ, NIT. 900993680-3

La Dorada, 24 de marzo de 2026

BIENESTAR FAMILIAR

No. 20263700400054142
Cógigo web: 0k249FHBJImIsa6wx7BWosrIMQo=
Radicador: HEIDY YELETZY PEREZ OCAMPO **Fecha:** 2026-03-25 09:25 **Folios:** 1
Remitente: ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA
Clasificada **Destino:** Centro Zonal Oriente (Caldas)
Asunto: Poder especial amplio y suficiente para que asista el comité correspondiente al contrato 17004752026

DRA.

LILIANA GARCIA

Coordinadora CZ Oriente

Regional Caldas

Asunto: Poder especial amplio y suficiente para que asista el comité correspondiente al contrato **17004752026.**

María Carmelina Diaz Rivas identificada como aparece de mi correspondiente firma, mayor de edad, con domicilio y residencia en el municipio de La Dorada, quien actúa en nombre y representación legal de la ASOCIACIÓN DE MUJERES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO GESTIONANDO PAZ, entidad legalmente constituida con NIT N° 900993680 - 3, manifiesto a usted muy respetuosamente, que mediante el presente escrito confiero poder ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE a la Sra. Lina María Arévalo Castaño mayor de edad, identificado civilmente con cedula de ciudadanía N°1.136.886.100 de Bogotá, para que, en mi nombre y representación, asista al Comité Técnico Operativo Extraordinario convocado en el Centro Zonal, en el cual no podré asistir presente por fuerzas mayores. La apoderada queda facultada para tomar decisiones en el desarrollo del comité operativo.

Atentamente,

Carmelina Diaz R
cc 30347249

María Carmelina Diaz Rivas

30.345.249 de Istmina Choco

REPRESENTANTE LEGAL

Información Teléfono: 3213950245
Dirección: calle 10 # 3-01 B/ conejo
Correo: gestionandopazmujeres@hotmail.com